

PROYECTO INSTITUCIONAL PARA EL
INSTITUTO DE FILOLOGÍA Y LITERATURAS HISPÁNICAS
“DR. AMADO ALONSO”

Dra. Guiomar Elena Ciapuscio

Introducción

Desarrollar un proyecto institucional supone de manera ineludible una revisión del estado de situación y una mínima contextualización histórica, que presente y explique el carácter y el valor del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, cuya dirección se concursa. Mi aspiración a ocupar este honroso cargo surge no solo de un firme y prolongado compromiso de trabajo con el Instituto, sino también del profundo afecto que me une a esta centenaria institución. Formo parte del Instituto desde el año 1985, año en que me incorporé como becaria del CONICET, y desde entonces, salvo un breve intervalo de algo más de tres años en que residí en el exterior (1989-1993), he participado activa e intensamente de su vida académica e institucional, tanto en lo que se refiere a las actividades de investigación como en los aspectos de gestión. En efecto, desde 2010 soy miembro de la Comisión Académica y Directora alterna, lo cual me permite, por un lado, tener una visión ajustada de sus necesidades, y por el otro, evaluar y proyectar acciones factibles para el futuro.

El presente proyecto institucional se organiza de la siguiente manera: en la primera parte, presento una breve reseña histórica y una descripción sintética del estado de situación del Instituto. Sobre esta base, en la segunda parte desarrollo el proyecto, considerando los siguientes aspectos: (i) Gestión; (ii) Programa de investigaciones y actividades de formación; (iii) Apoyo a las investigaciones; (iv) Actividades de Difusión; (v) Vinculación y cooperación con otras instituciones; (vi) Actividades de transferencia.

I. *Contextualización*

- *Breve panorama histórico*

El Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso” es uno de los veintiún institutos de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras; creado en 1923, pertenece al pequeño grupo de los institutos más antiguos, junto con el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani” (1921), Literatura Argentina (1922), Filología Clásica (1927) y Filosofía (1927). El impacto y el prestigio alcanzados por nuestro Instituto en el ámbito nacional e internacional encuentra una manifestación evidente en que se haya convertido en objeto de investigación histórica e historiográfica. En efecto, la historia del Instituto de Filología ha sido tratada con disímil grado de detalle por distintos estudiosos, sobre la base de variadas fuentes

institucionales y testimonios, entre ellos, por Weber de Kurlat (1975), Barrenechea y Lois (1989) y Buchbinder (1997); últimamente, en el campo de la historiografía lingüística el tema se ha convertido en foco de distintos proyectos y ha dado lugar a varias publicaciones que profundizan en el contexto socio-político e historiográfico de los momentos iniciales de la conformación de esta – para el contexto argentino – ya longeva institución (me refiero específicamente a los trabajos de Toscano y García, 2009; Degiovanni y Toscano y García, 2010 y Pedrazuela Fuentes, 2010, entre otros), en el análisis lingüístico-textual de sus primeras publicaciones (Ciapuscio 2006; 2016), y en la historia de las ideas lingüísticas y filológicas que surgieron en su seno (por ejemplo, Di Tullio 2002-2003; Battista 2012, entre otros). Sin lugar a dudas, la historia del Instituto de Filología es un tema de interés para la historia cultural argentina y para la historia de las disciplinas dedicadas al estudio de la lengua española y sus manifestaciones literarias.

La creación del Instituto significó “el desembarco de la filología europea y el inicio de una etapa brillante para la filología románica y los estudios literarios en el país” (Barrenechea y Lois 1989:81). El Instituto fue concebido bajo el ejemplo de la escuela filológica de Madrid, lo cual se reflejó de manera directa en el nombramiento de R. Menéndez Pidal como director honorario. Menéndez Pidal se comprometió a enviar a sus mejores discípulos para ejercer la dirección efectiva. El primer enviado fue Américo Castro, a quien sucedió Manuel de Montolú por un período breve; en 1927 llegó un joven y brillante filólogo, formado en Bonn y Madrid, el Dr. Amado Alonso, quien hizo del Instituto uno de los centros más renombrados de la filología románica de la época. Al fundarse el Instituto, el Decano de la Facultad entonces, el Dr. Ricardo Rojas, realizó en su discurso inaugural una semblanza del estado de la disciplina en nuestro país, y la describió como “penuria”¹. Como es sabido, la descomunal obra de Amado Alonso como director del Instituto, llevada a cabo de 1927 a 1946, modificó radicalmente esta situación: cumpliendo las metas fijadas por los ideólogos del instituto, por un lado, logró la ciclópea tarea de formar una escuela de especialistas argentinos de primer nivel en las áreas de la lingüística, la filología y la crítica literaria (Raimundo y María Rosa Lida, Ángel Rosenblat, Frida Weber, Berta Vidal de Battini, entre otros), que reproducirían esta tarea en sucesivas generaciones; por el otro, desarrolló un conjunto valiosísimo de publicaciones científicas de excelencia, que hicieron que el Instituto fuera considerado en el mundo “el más importante centro de estudios de la lengua castellana”², fundamentalmente la *Revista de Filología Hispánica* – principal órgano de los estudios filológicos y literarios en América Latina – pero también series y colecciones como la *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, la *Colección de estudios indigenistas* y

¹ “La filología europea no se ha organizado como una ciencia que me atrevería a llamar biológica, hasta la segunda mitad del siglo XIX. Influida primero por el dogma teológico, y fluctuante luego entre el detalle empírico y la generalización ingeniosa, careció del método que constituye una verdadera ciencia. *Con decir que España misma ha carecido de una escuela filológica sería antes de Menéndez Pidal, habremos adquirido el derecho de no quejarnos con demasiado rigor sobre la penuria de tal disciplina entre nosotros*”. (“Discurso del Decano al inaugurar el Instituto de Filología”, en *Boletín del Instituto de Filología* (1926), Tomo I, Números 1 y 2, pág. 72).

² Carta de los discípulos de A. Alonso en que solicitan la revisión de la medida de removerlo de su cargo tomada por el interventor Enrique François, del 20 de setiembre de 1946 (en J. Lecea Yábar, 1999-2000).

la *Colección de estudios estilísticos*. A. Alonso fue separado injustamente de su cargo en 1946, mediante una resolución firmada por el delegado interventor Enrique François (llamado por Alonso jocosamente “el Mal Francés”). Este hecho desgraciado mostró tempranamente que, como el resto de las instituciones argentinas, el Instituto estaría sometido a las vicisitudes de la historia política, social y económica del país, lo cual tendría consecuencias indeseadas para el funcionamiento del Instituto y para la actividad intelectual y creativa de sus integrantes. No menores resultan las distintas transformaciones administrativas que modificaron su estatuto y autonomía. Funcionó como sección dependiente bajo la dirección de Alonso Zamora Vicente, el último director español, que asumió su cargo en 1949³; en 1956 el Instituto de Filología recuperó su carácter de unidad independiente; finalmente en 1963, después de sucesivos reagrupamientos y fusiones (son incorporados el Instituto de Literatura Española y el Instituto de Literatura Iberoamericana) se constituye como Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas «Dr. Amado Alonso». Los primeros directores argentinos fueron entre 1956 y 1966 Marcos A. Morínigo y Ana María Barrenechea, quien renunció a su cargo en 1966, a raíz del golpe militar y los infortunados acontecimientos que vivió nuestra universidad. De 1977 a 1983 ocuparon la dirección Frida Weber de Kurlat, Germán Orduna y Ángel J. Battistessa.

En 1983 con la recuperación democrática, la dirección del Instituto fue asumida por Ana María Barrenechea (hasta 2002), quien con inteligencia y energía llevó adelante una renovación teórica y metodológica de envergadura en los estudios lingüísticos y filológicos que se realizaban en el instituto. Nuevamente el contexto histórico-político mostró su influencia, en este caso positiva: la decidida apertura del país hacia el exterior que permitió la (re)conexión con distintos centros del mundo, las políticas de apoyo a las actividades científicas y educativas, el fomento a la renovación y la actualización de los planes educativos en todos los niveles de enseñanza, el regreso del exilio y del ostracismo de profesores e investigadores destacados, y su(re)incorporación a la universidad y a las instituciones de investigación científica, crearon un contexto formidable que fue inteligentemente aprovechado por la nueva dirección del instituto. Otros hechos más internos a la institución, como la reforma del plan de estudios de la carrera de Letras, y el incremento de becarios y jóvenes investigadores favorecido por las nuevas políticas científicas nacionales, colaboraron con la revitalización y el enriquecimiento del Instituto, que experimentó un clima de renovación y creatividad intelectual del que había carecido en los años anteriores.

- *Situación actual*

El Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso” es uno de los cuatro institutos del departamento de Letras (junto a los institutos de Lingüística, Literatura Hispanoamericana y Literatura Argentina “Ricardo Rojas”). Como resultado de sucesivas reestructuraciones académicas y administrativas de estos institutos, las áreas de incumbencia

³Durante su productiva gestión, se fundó la revista *Filología*, que continúa siendo la publicación científica principal del Instituto.

temáticas tradicionales del Instituto se han reconfigurado parcialmente; de acuerdo con el perfil descrito en el llamado al presente concurso, ellas son:

- Gramática y Lingüística
- Literaturas Hispánicas (cuyo alcance se restringe a la Literatura Española, dada la existencia del Instituto de Literatura Hispanoamericana)
- Teoría Literaria
- Literaturas en Lenguas Extranjeras

El Instituto cuenta con una única sección que cohesiona proyectos de investigación y trabajos disciplinarios afines, la Sección de Literaturas en lenguas extranjeras dirigida, desde su creación, por la profesora Malvina Salerno, profesora titular consulta. La plaza de director de sección no ha sido concursada, al día de hoy, y la designación es dispuesta, anualmente, por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la actualidad, el Instituto es uno de los cuatro institutos de la Facultad de Filosofía y Letras que reviste la condición de Instituto de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires, cuyo carácter, objetivos, modo de funcionamiento y procedimiento de evaluación están regidos por el Reglamento inserto en la Resolución C.S. 5042/05. Tiene como finalidad, por lo tanto, el desarrollo de la investigación, la formación de investigadores, la docencia, la extensión y/o la transferencia.

El personal académico-administrativo del Instituto está conformado por la directora (con renta de profesora titular con dedicación semiexclusiva), la secretaria académica (cargo de profesor adjunto con semiexclusiva), el bibliotecario (un cargo de JTP con dedicación exclusiva), un cargo de ayudante con dedicación simple y un cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (éste último, ocupado por una persona que desempeña actualmente sus funciones en el Instituto de Género). Por último, dos colaboradores realizan tareas de apoyo administrativo, con cargos de planta no docente.

El personal de investigación del Instituto está conformado, en primer lugar, por los docentes con dedicación exclusiva y semiexclusiva de las cátedras que tienen sede en el Instituto, a saber: *Gramática* (cátedras A y B), *Morfología y Fonología*, *Sintaxis*, *Lingüística* (cátedra A), *Teoría Léxica*, *Didáctica especial y prácticas de la enseñanza*, *Literatura Española I*, *Literatura Española II*, *Literatura Española III*, *Teoría y Análisis Literario C* y *Teoría Literaria II*), *Literatura Europea Medieval*, *Literatura Europea del Renacimiento*, *Literatura del siglo XIX*, *Literatura del siglo XX*, y el conjunto de las literaturas extranjeras (*Literatura Brasileña* y *Portuguesa*, *Literatura Alemana*, *Literatura Francesa*, *Literatura Inglesa*, *Literatura Norteamericana*, *Literatura Italiana*, *Literaturas Eslavas*). Es preciso explicitar que, por razones de diversa índole – que no excluyen el problema del espacio disponible para el trabajo de los investigadores y tesis – el grado de inclusión y participación efectivas en el Instituto es muy disímil, según las cátedras. En segundo lugar, forma parte del Instituto el personal de investigación de otros organismos, fundamentalmente, del CONICET y los becarios (UBA,

CONICET y ANPCYT). Los becarios conforman de manera natural el grupo con mayor movilidad y dinamismo del Instituto. Este conjunto de investigadores formados y en formación representa una ingente masa de recursos humanos, que se integra en los proyectos de las programaciones de los organismos universitarios y científicos nacionales y, simultáneamente, desempeñan tareas de formación en el grado y el posgrado de nuestra Facultad.

La dirección del Instituto es ejercida por la Dra. Melchora Romanos, quien en noviembre de 2003 asumió por concurso, y ha llevado adelante una eficiente y positiva gestión académica y administrativa. Son varios los aspectos muy valorables que deben reconocerse en el tiempo transcurrido: la regularización administrativa mediante la constitución de las distintas instancias de asesoramiento (Juntas Consultivas y Comité Académico, luego, con el cambio de dependencia); el ordenamiento de tareas y funciones del personal, la comunicación y la difusión de las informaciones relevantes para la vida del Instituto. Por otra parte, merecen mencionarse los esfuerzos llevados a cabo en relación con la Biblioteca del Instituto, como la realización de evaluaciones internas, el emprendimiento de la labor de catalogación y digitalización de parte del patrimonio bibliográfico; además se ha logrado restablecer la periodicidad de la revista *Filología*, que ha sido durante el período un órgano de difusión de las investigaciones de los distintos equipos con sede en el Instituto. Un logro de envergadura de la gestión de la Dra. Melchora Romanos ha sido la acreditación como Instituto de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires, por la Resolución C.S. 5042/05 antes mencionada. Esto significa un reconocimiento explícito de la calidad e importancia científica de nuestro instituto, que creo largamente merecidas. Por otro lado, en términos prácticos, permite el acceso a fondos económicos que permitirán, en un futuro cercano, apuntalar las actividades de investigación, difusión y transferencia.

Parte II. Propuesta institucional

- Objetivos

La presente propuesta parte de la asunción y el compromiso con los objetivos institucionales del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, a saber:

- a) Elaborar y desarrollar líneas de investigación, programas y proyectos disciplinarios y multidisciplinarios en las áreas de especialización del Instituto, dentro de los parámetros y directivas fijados para la presentación de Programas y Proyectos, en el marco de la Programación científica de la Universidad de Buenos de Buenos Aires y del CONICET.
- b) Atender a la formación de investigadores, becarios, tesistas y personal técnico. Promover su formación a través de diferentes espacios (cursos, seminarios, talleres, grupos de estudio, de discusión, de intercambio de avances de investigación, conferencias, reuniones científicas, entre otros).

- c) Promover la articulación con la enseñanza de grado y posgrado con el fin de impulsar la participación de investigadores y becarios en el dictado de cursos y seminarios.
- d) Coordinar las publicaciones del Instituto como, por ejemplo, la tradicional revista *Filología* junto con series y monografías especializadas resultantes de los proyectos de investigación.
- e) Articular la comunicación científica para la difusión de las investigaciones por medio de ateneos, talleres, jornadas, congresos y participación en medios de comunicación masivos.
- f) Conservar y preservar los fondos bibliográficos, fotográficos y archivos del Instituto, en colaboración con las áreas correspondientes.
- g) Gestionar las relaciones de cooperación e intercambio de la investigación disciplinaria e interdisciplinaria que se puedan establecer con los Institutos de Investigación de la Facultad y de otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires y con los de otras Universidades Nacionales, así como con Instituciones destacadas del ámbito internacional.
- h) Brindar asesoramiento y servicios a terceros, ya sea los que se realizan obligatoriamente como peritajes de parte en cuestiones filológicas que deben ser resueltas judicialmente, como los que puedan generarse desde otros ámbitos.
- i) Fomentar tareas de investigación relacionadas con las necesidades de la comunidad y procurar la transferencia de los resultados a través de programas de formación docente y asesoramiento pedagógico.

En lo que sigue, quisiera especificar algunos objetivos específicos vinculados con estos objetivos generales y algunas propuestas para su logro, que surgen de mi conocimiento y experiencia como docente e investigadora activa del Instituto. Además, he tomado en cuenta las observaciones realizadas por los evaluadores externos, como respuesta a las Memorias presentadas en años recientes.

(i) *Gestión administrativa*

En este apartado presentaré las líneas generales en que se sustentaría mi labor, en el caso de acceder al cargo bajo concurso. Los aspectos más específicos de la gestión se desarrollarán en las secciones temáticas correspondientes.

Un enorme desafío para la próxima gestión, es sin lugar a dudas, emprender acciones que favorezcan el conocimiento, la comunicación y la mayor integración de este rico universo de recursos humanos.

La gestión administrativa que me propongo llevar a cabo, como es de rigor, cumplirá con el Reglamento que lo rige, observando la periodicidad prevista para los procedimientos electivos de sus organismos asesores. Sin embargo, además de la renovación periódica de sus miembros, es preciso, a mi juicio, mejorar la frecuencia y los mecanismos de consulta y participación de los miembros de la Comisión Académica en el gobierno del Instituto, de manera de lograr mayor efectividad y agilidad en la toma de decisiones y en la discusión e implementación de las políticas académicas. El papel de los miembros de la Comisión Asesora debería ir más allá de la expresión de opinión en las reuniones plenarios; sería altamente deseable una participación activa y comprometida en las distintas esferas de actividad de la vida institucional.

Por otra parte, es indispensable avanzar en la integración de las distintas áreas disciplinares del Instituto. Un caso muy ilustrativo – aunque no es el único - es el de la sección de Literaturas en lenguas extranjeras, que no ha ejercido desde hace muchos años su reglamentaria (y necesaria) representación en los órganos de asesoramiento. Este hecho es aun más lamentable si se considera que esta área ha experimentado en la última década un crecimiento notable en cuanto a la formación de recursos humanos (se cuenta hoy con una masa crítica muy sólida que actúa en las cátedras del Departamento y en el posgrado, en el que existe desde hace unos años una maestría específica) y al caudal de la producción científica; sin embargo, este capital humano y científico apenas se expresa en el seno del Instituto. Es imprescindible propiciar y emprender acciones firmes para mejorar la comunicación y la integración real de esta sección. Una primera medida que tomaría es solicitar al Consejo Directivo la regularización y renovación de autoridades en la sección de Literaturas en lenguas extranjeras. También es preciso favorecer con acciones y estímulos concretos una mayor integración y cohesión de las cátedras de las distintas áreas con el Instituto.

Por otra parte, me propongo profundizar el diálogo y la coordinación de actividades con el Departamento de Letras, a fin de favorecer una mayor integración del Instituto en la unidad académica que lo acoge, y generar las condiciones para un trabajo más sistemático y planificado en relación con las distintas actividades de formación en el grado y en el posgrado, de difusión y transferencia.

(ii) Actividades de Investigación y formación

En el seno del Instituto se llevan adelante distintos proyectos de investigación acreditados, financiados por la Universidad (Programaciones UBACYT) y los organismos nacionales de Ciencia y Tecnología (CONICET y ANPCYT) que responden a las áreas temáticas mencionadas

en la parte I. Los proyectos que se llevan a cabo, por lo tanto, están sometidos a las normativas de esas instituciones que, como es sabido, a excepción de un porcentaje muy menor de proyectos que responden a convocatorias orientadas⁴, no responden temáticamente a planificaciones estratégicas o a líneas de trabajo definidas a partir de necesidades o prioridades preestablecidas, sino que surgen de los intereses y preguntas de investigación de los grupos y de sus integrantes. Este hecho, que – aclaro - menciono en términos descriptivos y no evaluativos, sumado a la heterogeneidad temática que caracteriza las áreas de competencia del Instituto, da como resultado necesario un panorama muy diverso de temáticas de investigación. En el anexo I se incluye la lista de los proyectos en curso actualmente, ordenados según las áreas. La enumeración evidencia una heterogeneidad disciplinar, teórica y metodológica considerable, una característica que, si bien podría considerarse un escollo para formular propuestas de investigación integradas, también creo que ofrece la oportunidad y el desafío de pensar y generar espacios efectivos de colaboración y discusión teórica y metodológica enriquecedoras sobre fenómenos, problemas u objetos de investigación, a partir de perspectivas interdisciplinarias e interlingüísticas.

Sin embargo, en la actualidad, lo cierto es que los grupos de investigación trabajan de manera aislada, encapsulada, y que son escasos u ocasionales los contactos intergrupales. En este sentido, puede afirmarse que lamentablemente la idea orgánica del Instituto como lugar de construcción colectiva de conocimiento y de formación de investigadores ha perdido parcialmente su vigencia, debido a las deficiencias de comunicación e integración de los diferentes actores. Se han puesto en práctica distintas iniciativas para superar esa incomunicación entre los grupos, por ejemplo, a través de las Jornadas anuales del Instituto, que se han realizado en algunas ocasiones en años pasados. Sin embargo, las experiencias recogidas evidenciaron que las exposiciones de trabajos solían contar con un público que provenía mayormente del propio grupo, lo cual, además de desnaturalizar la propuesta, produce desánimo y desinterés, muy especialmente en los más jóvenes. Considero que es una condición imprescindible para superar esta atomización y desconexión entre los grupos de investigación emprender de manera decidida y sostenida acciones destinadas a lograr el diálogo y la cooperación entre los miembros del Instituto.

Para ello propongo, en primer lugar, la creación del “Seminario Permanente del Instituto de Filología”, de periodicidad mensual, en el que se integren los investigadores formados y en formación. Para la concreción de esta iniciativa se solicitará el compromiso de todos los directores de los proyectos de investigación, con sede en el Instituto, para colaborar activamente en la formulación de las temáticas por tratar, en la selección de los disertantes (del Instituto o invitados) y en el desarrollo del trabajo concreto del Seminario.

⁴ Por ejemplo, en el caso de la programación UBACYT, suele haber convocatorias especiales dirigidas a temáticas específicas (“Proyectos de urgencia social”, “Historia y Memoria: 200 años de la UBA”, etc.)

Para esta instancia de reflexión y discusión colectiva podrían proponerse temas de trabajo de interés lingüístico-filológico y literario, que podrían ser el punto de partida para elaborar propuestas para posibles programas de investigación futuros. Por ejemplo, un tema de interés interdisciplinar en el seno del Instituto podría ser el de las *tradiciones discursivas*⁵, un tema cuyo alcance y riqueza podría concitar los intereses de distintos grupos activos del Instituto. Las tradiciones discursivas son esquemas u orientaciones generales para la producción de textos, que no se reducen a una sola comunidad lingüística sino que suelen trascenderlas; se basan en determinadas normas y principios para la composición y comprensión de textos, elaborados y sostenidos por grupos culturales de influencia (corrientes literarias, grupos profesionales, movimientos políticos, etc.). Podrían pensarse también temas de investigación con impacto social orientados a la transferencia, como cuestiones de Lingüística Aplicada referidas a la escritura y la lectura, en diferentes contextos socioculturales urgidos por acciones de este tipo (como puede leerse en la enumeración de los proyectos en curso, existen grupos de trabajo en el instituto, tanto del área de Gramática y de Lingüística como de Teoría Literaria y Literaturas Hispánicas, que ya cuentan con antecedentes y experiencias de valía que podrían potenciarse en el actuar conjunto). En todo caso, se trata solo de ejemplos ilustrativos, puesto que es claro que las temáticas deben surgir del diálogo y el consenso entre los investigadores de las distintas áreas del Instituto. Me comprometo, entonces, a establecer, estimular y sostener activamente los intercambios en este sentido.

Sobre la base de las interacciones y el trabajo realizado en el Seminario permanente del Instituto, propongo restablecer las Jornadas anuales del Instituto, que deberían concebirse como una instancia conclusiva del trabajo anual. Considero que, para favorecer la productividad de estos encuentros, podrían pensarse criterios de organización que eviten la reproducción de los espacios de los proyectos en las comisiones temáticas de las jornadas. Algunos de estos criterios podrían ser la combinación estratégica de ponencias procedentes de las distintas áreas temáticas y la representación en ellas de al menos un investigador formado y un investigador en formación por grupo. Una estrategia podría ser comprometer a los directores de proyectos de investigación a que designen al menos un representante por grupo para formular ejes temáticos colectivos, lo cual favorecería el despliegue de análisis desde perspectivas propias pero con afinidad conceptual.

Más allá de estas propuestas, asumo el compromiso de apoyar y colaborar con la generación de programas de investigación, que integren los equipos de trabajo, según afinidades de interés alrededor de temáticas comunes. Cabe destacar que el Instituto hasta ahora carece de emprendimientos colectivos de este tipo, por lo cual en este campo, habida cuenta de las dificultades intrínsecas debidas a la amplitud disciplinar que alberga, está todo por hacerse.

⁵ Las tradiciones discursivas son “esquemas convencionales y normativos de transmisión lingüística de significados, que guían la producción y la comprensión de los discursos” (Oesterreicher 1997:20-21, mi traducción).

Considero fundamental garantizar en todas las instancias de los trabajos de investigación el intercambio y la discusión entre los investigadores consolidados y los investigadores jóvenes, de manera de lograr un espacio productivo de discusión y formación. El diálogo y los intercambios entre los investigadores experimentados y jóvenes crean condiciones favorables para la adquisición de competencia en los distintos procesos de la investigación, incluidas las tareas de coordinación y dirección de grupos, lo cual es condición de posibilidad de constitución de nuevos equipos, liderados por investigadores jóvenes.

En cuanto a las actividades de formación, capacitación y perfeccionamiento de los investigadores en formación, becarios, técnicos y personal de apoyo del Instituto, es preciso diseñar planes sistemáticos, que partan de un diagnóstico de necesidades específicas, según los grupos y perfiles de los colectivos mencionados.

Junto con la programación de cursos y seminarios de especialización y posgrado que diseñan la secretaría de postgrado y el departamento de Letras – instancias con las que es preciso interactuar y colaborar de manera más intensa -, el Instituto fomentará el desarrollo de planes de formación en líneas específicas, de interés para nuestros investigadores en formación. Un campo especialmente relevante y con una enorme proyección para los investigadores jóvenes y en formación del campo de la Filología (en su sentido más abarcador) es, por ejemplo, el de las “Humanidades digitales”, área novedosa de investigación, cuyo desarrollo ha impulsado decididamente nuestro Instituto, acompañando la creación de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales (AAHD) y auspiciando sus primeras Jornadas nacionales que se realizarán en el mes de noviembre próximo.

Del mismo modo, se propenderá a una mayor interacción y coordinación con las actividades de formación y especialización técnicas que realizan centros y asociaciones científicas, como por ejemplo, el CAICYT, que cuenta con una oferta diversa y sostenida de calidad, que podrían aprovechar de manera más intensiva tanto el personal técnico como los investigadores del Instituto.

(iii) Apoyo a las investigaciones

Una condición imprescindible para la efectiva labor de investigación es la posibilidad de acceso y consulta al material bibliográfico. La biblioteca del Instituto de Filología cuenta con unas 30000 obras monográficas (libros, series, colecciones, tesis), una importante hemeroteca y acoge además las bibliotecas personales de Guillermo de Torre, Enrique Pezzoni y Frida Weber de Kurlat, entre otros. Constituye un tesoro bibliográfico de enorme valor, que abarca las áreas de la Teoría y Crítica literaria, la Filología y Lingüística de España (pero también de otras lenguas europeas) y Latinoamérica. Puedo dar testimonio de que investigadores de instituciones del exterior, que nos visitan periódicamente, no ocultan su asombro ante la riqueza y variedad del patrimonio bibliográfico del Instituto.

El crecimiento actual de la biblioteca es muy moderado, y ocurre a partir de donaciones de particulares y de las compras que realizan los investigadores mediante el financiamiento que reciben por los proyectos de investigación. El aumento del patrimonio no obedece a planificación alguna, sino que se origina mayormente en las necesidades de los distintos equipos de investigación, que realizan sus compras en desconocimiento de los pedidos que realizan el resto de los equipos. Como resultado, suele ocurrir que se producen solapamientos en las compras, lo cual es especialmente lamentable, debido a lo reducido de los fondos públicos para estas erogaciones. Podría discutirse y acordarse un procedimiento de coordinación para las adquisiciones, mediante el cual los distintos equipos estén informados de los planes de compras del resto. Asimismo, propondré introducir una gacetilla– con una periodicidad a evaluar – que informe a la comunidad interna y externa de las adquisiciones recientes de la Biblioteca.

Lamentablemente persisten las dificultades de acceso y consulta por parte de investigadores, profesores y estudiantes, por problemas de orden estructural, cuya solución demanda un esfuerzo económico y técnico de envergadura, que no es realizable sino a largo plazo y con un firme compromiso político-institucional. La evaluación realizada por la cátedra de Evaluación de Unidades de información durante los años 2004-2005, por iniciativa de la actual directora, detectó severas falencias referidas a la estructura edilicia y al espacio disponible, entre otros problemas. Si bien superar estas falencias excede la labor de una dirección, manifiesto mi compromiso para realizar todas las gestiones a mi alcance para mejorar estas condiciones de base, que afectan negativamente el trabajo de los investigadores.

En lo que refiere a la disposición y catálogo, pese a los importantes avances realizados en los últimos años, lamentablemente, por la falta de espacio y de recursos, su estado y organización es muy deficiente. No hay un orden sistemático, sino que las obras se ubican por coordenadas espaciales que son en buena medida aleatorias en relación con la temática, la época y los autores. La inmensa mayoría del acervo bibliográfico del Instituto se encuentra registrado en fichas de cartón, muchas de ellas en estado deficiente, algunas en los límites de la legibilidad. Solo las adquisiciones de las últimas décadas (a partir de 1996), realizadas por los mecanismos de compra de libros previstos por las programaciones científicas de UBACyT, ANPCYT y CONICET, son ingresadas en la base de datos digital. Recientemente se han iniciado las tareas de catalogación de obras previas a 1996, siguiendo un criterio de relevancia por uso, a partir de la consulta a los investigadores del instituto.

Por otra parte, el estado y el modo de almacenamiento de los libros y revistas antiguos significan una amenaza cierta a su preservación. En efecto, una buena parte del patrimonio más antiguo – los tratados gramaticales, obras filológicas románicas clásicas, incluso las primeras publicaciones del mismo instituto, como *Los Cuadernos del Instituto*, publicados entre 1923 y 1927 y el *Boletín del Instituto* (1926-1927) – presentan daños importantes y corren riesgo de destrucción por el paso del tiempo. Es imperioso encarar acciones que modifiquen esta situación.

Dado este panorama, me propongo alcanzar los siguientes objetivos:

- Formular y poner en marcha un plan de reordenamiento y reubicación del acervo bibliográfico del instituto, gradual y por etapas.
- Intensificar y completar la digitalización del catálogo, tarea que solo ha podido ser cubierta para el patrimonio bibliográfico correspondiente a los últimos 20 años.
- Realizar un inventario del patrimonio bibliográfico en peligro.
- Convocar a especialistas en conservación y restauración bibliográfica, a los efectos de evaluar el estado de situación específico del material.
- Sobre esa base, formular un plan de restauración y conservación del patrimonio más valioso.

Para concretar estos objetivos, evidentemente, se buscará el apoyo y la colaboración de las cátedras pertinentes del área de bibliotecología de nuestra Facultad. Asimismo se realizarán las gestiones correspondientes para incorporar un documentalista, que colabore con el único bibliotecario con que cuenta el Instituto.

Por último, quisiera mencionar un aspecto básico que es condición de todas las actividades que se realizan en el instituto: el espacio y el ambiente de trabajo en el que deben desempeñarse los integrantes del Instituto. Desde hace muchos años el espacio disponible para los investigadores es claramente insuficiente. En la actualidad, se están llevando a cabo gestiones para poner en condiciones espacios físicos que corresponden al Instituto de Filología, pero que no se encuentran en estado para ser utilizados (me refiero especialmente a la llamada Sala Sarmiento, que ocupa la ochava que da a la esquina de las calles 25 de mayo y Perón); en este sentido me comprometo a tender puentes de diálogo y realizar tratativas con institutos y dependencias vecinas para optimizar las posibilidades de espacio de trabajo. En mi opinión, podrían llevarse a cabo acciones de reorganización y adecuación de los espacios para un aprovechamiento más intensivo de lo existente, incluyendo el desecho de objetos y materiales en desuso y dispositivos informáticos caducos, que ocupan superficies considerables.

Por último, si bien se han hecho avances en lo que se refiere a la pintura y la calefacción (en forma moderada), habría que lograr una mejora significativa del ambiente de trabajo, especialmente las condiciones de los sanitarios y de iluminación, que debería ser apropiada al trabajo intelectual. Asimismo, considero necesario reconsiderar la disposición y distribución de los escritorios de trabajo y mejorar sustantivamente el mobiliario existente, que no satisface las mínimas condiciones ergonómicas para el trabajo de investigadores y becarios.

(iv) *Difusión*

El principal órgano de difusión de las investigaciones que se realizan en el Instituto es la revista *Filología*, que integra el núcleo básico de revistas científicas argentinas del CAICYT. A partir del año 2013, como el resto de las revistas de la Facultad de Filosofía y Letras, se publica *on*

line, con una impresión reducida de ejemplares, especialmente, para sostener los convenios de canje. La dirección de la Dra. Romanos ha logrado en buena medida recuperar la periodicidad anual y ha realizado una gestión abierta a las distintas áreas disciplinares del Instituto, las que en su mayor parte han podido editar números temáticos y/o aportar contribuciones en los números abiertos.

La próxima dirección debería encarar una serie de medidas y cambios, que redundarían en una mejora sensible de la gestión académico-administrativa, de los mecanismos de evaluación y de la jerarquía de la revista, en cuanto a los lugares de indexación y su difusión internacional.

Considero necesario para el futuro de la revista ampliar e integrar de manera orgánica en los comités de redacción y editorial a investigadores formados y en formación de las distintas áreas temáticas, con el fin de aprovechar las capacidades específicas de los distintos perfiles, lograr mecanismos de participación más fluidos y generar una modalidad de trabajo más distribuida. Me parece esencial elaborar y consensuar una política editorial de mediano y largo plazo para la revista, que parta de un diagnóstico fundado de lo hecho en la última década y se interroge por lo que podría y debería hacerse para mejorar en los distintos aspectos editoriales y de contenido de la revista. Una gestión más participativa, fundada en ideas-fuerza para el futuro, redundaría en una mayor representación de nuestra producción científica y, además, podría permitir un aumento sostenido de la periodicidad.

Por su calidad científica, y sobre la base de un mayor compromiso de las distintas áreas disciplinares, *Filología* debería mejorar su calificación en índices internacionales y lograr formar parte de *Scielo* Argentina, lo cual le otorgaría una visibilidad mucho mayor ante la comunidad internacional. Asimismo, sería deseable discutir y consensuar una política de reseñas, que oriente de manera sostenida los criterios de selección de obras, según relevancia e interés disciplinar.

Por otra parte, es mi propósito reintroducir las publicaciones del Instituto bajo la forma de colecciones, que podrían programarse bajo categorías genéricas como por ejemplo, *Tesis* del Instituto, *Traducciones de textos* y *Ediciones críticas*, *Aportes para el sistema educativo*, etc.; si bien las restricciones presupuestarias son permanentes, los diferentes proyectos financiados suelen recibir fondos específicos para la publicación de resultados de investigación, que podrían canalizarse, en parte, en una línea de publicaciones del Instituto. Si se diseñara un esquema estable de colecciones, previendo mecanismos transparentes de control de calidad y basado en criterios de relevancia y calidad científica y/o en el impacto para la transferencia y extensión, podría resultar un foro interesante para volcar los resultados y avances del trabajo de investigación.

La página web del Instituto es una poderosa herramienta de difusión de los trabajos y de las actividades que se llevan a cabo. Por ello es preciso garantizar su actualización sistemática y periódica y evitar la pérdida de vigencia y caducidad de la información. En simultaneidad con la

escritura de este proyecto, se están realizando acciones para conformar la nueva página web del Instituto, según las políticas de estandarización de las páginas web de los Institutos de la Facultad. Más allá de los descriptores previstos, es preciso aprovechar esta potente herramienta para cumplir con la función institucional de brindar servicios de información para los investigadores y también para el público general. Para ello, debería convertirse en una herramienta abierta y dinámica, que favorezca la colaboración en Internet. Además de proporcionar la información sobre las actividades del Instituto, de la biblioteca y de sus investigadores, podría brindar novedades sobre congresos y jornadas, nuevas publicaciones, visitas de investigadores destacados, llamados de concurso de proyectos y becas de las instituciones nacionales e internacionales, etc. y convertirse en un reservorio de información y recursos para la comunidad interesada. En este sentido, podría pensarse en constituir un repositorio que albergue los trabajos de investigación de los becarios e investigadores, lo cual otorgaría gran visibilidad a la producción científica del Instituto.

(v) *Vinculación y cooperación*

El Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Amado Alonso” tiene un prestigio histórico y una centralidad innegables, que lo han posicionado desde su época de constitución como un lugar de referencia nacional e internacional en el campo de las humanidades, en general, y de los estudios filológicos y literarios en particular. Desde su constitución, ha mantenido vínculos académicos con instituciones hermanas de distintos lugares del mundo y del país, a través de convenios y redes de cooperación más o menos formales, cuya vitalidad y vigencia, sin embargo, con el tiempo han ido recayendo cada vez más en la voluntad, interés y el accionar individual de los investigadores. En este sentido, me parece necesario fomentar una política activa de vinculación institucional con otras dependencias académicas de la facultad (departamentos docentes, institutos de investigación relacionados temáticamente con el campo de la filología en sentido amplio) y con otras instituciones de investigación del país (como los Institutos del CONICET relacionados con el campo filológico y lingüístico) y del exterior.

Para ello, desde la dirección del Instituto es preciso establecer y mantener un contacto asiduo con las dependencias de la Facultad y de la Universidad que tienen a su cargo el establecimiento y cuidado de las relaciones institucionales e internacionales de la institución, de manera de interiorizarse en los criterios y condiciones, y difundir las iniciativas y planes estratégicos de vinculación, los programas de intercambio y becas, las posibilidades de participación e integración en programas, consorcios y redes internacionales de cooperación. En otros términos, el Instituto debe integrarse de manera estratégica y activa en los planes y programas de vinculación de la Universidad y de la Facultad y colaborar con su difusión y consecución.

Por otra parte, es preciso cultivar e intensificar los vínculos preexistentes con asociaciones científicas que actúan en los campos temáticos del Instituto, como, por ejemplo, la *Asociación*

Internacional de Hispanistas, la *Asociación Argentina de Hispanistas*, *ALFAL* (Asociación de Lingüística y Filología de América Latina), *Sociedad Argentina de Lingüística*, entre muchas otras, y generar nuevos vínculos con las numerosas asociaciones de hispanistas y filólogos del mundo. La deseable mayor integración de las áreas temáticas del Instituto, mencionada páginas atrás, conllevaría además la extensión de los vínculos académicos con unidades e instituciones científicas y académicas de esos campos.

Propondré a la Comisión Académica la creación de un sistema formal de residencias para que investigadores de otras instituciones nacionales o internacionales puedan realizar estadías breves en nuestro Instituto. Se trataría de un programa que, previo cumplimiento de los requisitos formales por establecer, habilite la residencia transitoria de investigadores y becarios de otras instituciones del país y del extranjero. Estas estadías breves de trabajo generarán, sin dudas, futuras oportunidades de colaboración e intercambio para nuestros investigadores.

(vi) *Transferencia y extensión*

La transferencia y extensión de los conocimientos producidos en el seno de la universidad a la sociedad en su conjunto es un deber insoslayable de la universidad pública desde los tiempos de la reforma universitaria. Esa transferencia y extensión, naturalmente, se materializa de manera particular según las áreas disciplinares en juego. En el caso de nuestro Instituto, cuyo campo atañe a la filología en sentido abarcador, las formas principales de la transferencia y la extensión se dan a través de cursos y seminarios de especialización y formación, la realización de jornadas, coloquios y conferencias, así como talleres y cursillos de capacitación y actualización pedagógicas, abiertos a la comunidad universitaria y al público interesado.

En cuanto a la formación y especialización de estudiantes avanzados y graduados recientes, es preciso intensificar el diálogo y la colaboración con el Departamento de Letras y las distintas comisiones de gestión del posgrado para intercambiar información sobre las necesidades de formación y los recursos humanos disponibles en nuestro Instituto (por ejemplo, investigadores del CONICET, sin cargo docente en la facultad) que podrían asumir el dictado de seminarios en áreas de vacancia o deficitarias en cuanto a la oferta de instancias de formación. Asimismo se alentará la realización de seminarios y cursos de posgrado por parte de la importante masa de investigadores jóvenes del Instituto, que hayan culminado sus tesis de doctorado en años recientes, de manera que puedan discutir y dar a conocer su investigación a los estudiantes y becarios de posgrado, que como es sabido suelen sufrir la escasez de oferta académica en algunas áreas temáticas específicas.

El Instituto ha recogido recientemente experiencia valiosa en la organización de eventos científicos internacionales: me refiero al XVIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas celebrado en Buenos Aires, en julio de 2013. En el caso de ocupar la dirección, propiciaré la realización y el auspicio de reuniones científicas, estimulando la integración y la

colaboración de las distintas áreas de competencia, sin exceptuar, por supuesto, coloquios y jornadas sobre temas específicos.

Se propondrá la realización de un ciclo de extensión, dirigido a la comunidad universitaria y al público general, con el objetivo de dar a conocer los trabajos que se realizan en el Instituto. Asimismo, impulsaré la organización de un ciclo de tesis del instituto, en los que los jóvenes graduados de las maestrías y del doctorado tengan un espacio institucional para presentar sus trabajos de investigación. Por otro lado, considero muy importante mantener una agenda sostenida de charlas y conferencias temáticas abiertas al público interesado, por parte de especialistas invitados. Por otra parte, propiciaré la colaboración de los investigadores para que difundan y colaboren con sus resultados y reflexiones a la labor de los distintos soportes disponibles de nuestra institución (por ejemplo, radio UBA o Filo en la radio, etc.).

El Instituto colabora desde hace ya unos años con algunos programas de extensión de la Facultad de Filosofía y Letras, como por ejemplo, el programa de extensión en cárceles, cuyo coordinador incluso forma parte de su personal; las cátedras de *Gramática y Literatura Española II* realizan distintas actividades de enseñanza y extensión en el marco del Programa UBAXXII. Estimularé la continuación y ampliación de estas actividades por parte de equipos del Instituto, que puedan cooperar con este importante servicio a la sociedad.

En lo que se refiere a programas de capacitación y perfeccionamiento docente, las distintas cátedras con sede en el Instituto, con mayor intensidad las del área de *Gramática y Lingüística*, dictan talleres y cursos breves en jornadas de actualización, especialmente en los colegios universitarios. Además, distintas instancias y autoridades académicas, como la secretaría académica de la UBA, el Ministerio de Educación – por ejemplo, a través del INFOD o de Educ.ar - suele requerir por parte del personal especializado del Instituto la realización de tareas de supervisión, evaluación y elaboración de materiales didácticos. Este tipo de tarea podría pensarse y organizarse de manera más sistemática, bajo la forma de una oferta estable de servicios de capacitación y desarrollo pedagógicos, en las temáticas de especialidad de los investigadores del Instituto.

Finalmente, dada la existencia de un número considerable de publicaciones que fueron editadas a lo largo de la historia del Instituto, recientemente se ha instrumentado un sistema de donaciones a diversas instituciones de enseñanza (universitarias y profesorado nacionales). Es mi propósito darle un impulso importante a esta actividad, intensificando la política de donaciones de publicaciones del Instituto.

Referencias

- Barrenechea, Ana María y Elida Lois (1989): “El exilio y la investigación lingüística en la Argentina”. En: *Cuadernos Hispanoamericanos*, 73-74, pp. 81-91.
- Battista, Emiliano (2012): “El giro epistemológico en la etapa fundacional del Instituto de Filología. Manuel de Montolíu presenta el Diccionario del habla popular argentina”, *RASAL Lingüística*, 95-112.
- Buchbinder, Pablo (1997): *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Ciapuscio, Guiomar (2016): “Filología y Lingüística en los primeros tiempos del Instituto” (2016), en: L. Funes (coord.), *Hispanismos del mundo. Diálogos y debates en (y desde) el Sur*, (selección de trabajos del XVIII Congreso Internacional de Hispanistas, Buenos Aires, julio de 2013), Buenos Aires: Miño y Dávila editores, 259-272.
- Ciapuscio, Guiomar (2006): “El inicio de una tradición discursiva en la Argentina: los primeros autores argentinos en los Cuadernos del Instituto de Filología Dr. Amado Alonso” en: *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica* (2006), Guiomar Ciapuscio, Konstanze Jungbluth, Dorothee Kaiser y Célia Lopes (eds.), Madrid/Frankfurt: Biblioteca Ibero Americana/Vervuert, 13-25.
- Degiovanni, Fernando y Guillermo Toscano y García (2010): “Américo Castro y la Filología”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 58.1: 191-213.
- Di Tullio, Ángela (2002-2003) “Borges vs. Castro: una cuestión de nacionalismos e instituciones”, *Filología XXXIV-XXXV*, 21-40.
- Lecea Yábar (1999-2000): “Amado Alonso en Madrid y Buenos Aires, *Cauce*, Número 22-23.
- Oesterreicher, Wulf (1997): “Zur Fundierung von Diskurstraditionen” en: Barbara Frank, Thomas Haye y Doris Tophinke (eds.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, Tübingen: Gunter Narr Verlag, 19-41.
- Pedrazuela Fuentes, Mario (2010): *Alonso Zamora Vicente: vida y filología*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Rojas, Ricardo (1926): “Discurso del Decano al inaugurar el Instituto de Filología”, en *Boletín del Instituto de Filología*, Tomo I, Números 1 y 2, pág. 72.
- Toscano y García, Guillermo (2009): “Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926)”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, vol. VII, N° 1 (13): 113-35.
- Weber de Kurlat, Frida (1975): “Para la historia del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas ‘Amado Alonso’”, en AA.VV., *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas ‘Amado Alonso’*, Buenos Aires: Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino S.A., pp. 1-11.

Anexo 1: Lista de proyectos de investigación en curso, con sede en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”

- *Gramática y Lingüística.*

Bombini, Gustavo:

UBACyT0020150100144BA: “Escritura, multimodalidad y prácticas de enseñanzas: dispositivos y estrategias en la formación docente de Letras”.

Giammatteo, Mabel:

PICT 0568-2013 (2014-2017): “La lengua como área de servicios para otros ámbitos disciplinares, profesionales y de interés socio-comunitario”.

UBACyT 20020130100411 BA: “Léxico y gramática: desarrollos teóricos y su proyección en ámbitos disciplinares, profesionales y de interés socio-comunitario”.

Ciapuscio, Guiomar:

PICT 2120-2013 (2014-2017): “La comunicación de la medicina: procedimientos textuales y léxico-gramaticales de la explicación, el diagnóstico y la recomendación”.

UBACyT 20020130100303BA: “Aspectos teórico-descriptivos y aplicados de la comunicación especializada: medicina y lingüística”.

Palleiro, M. Inés (Semiótica, Análisis del Discurso)

PIP CONICET: “Narrativa de creencias, performance y corporalidad en contextos argentinos”

- *Literaturas Hispánicas*

Calvo, Florencia

UBACyT 20020120100049BA. “Experiencias escriturales del yo poético en la Francia tardomedieval y en el barroco español”.

PIP 11220150100719CO: “El concepto de erudición en la historia literaria hacia el siglo XIX. Continuidades y ruptura desde la modernidad”.

Funes, Leonardo

UBACyT 20020130100247BA. “La producción clerical y la emergencia de la poesía castellana del siglo XIII: primera fase del estudio y edición digital de los poemas compuestos en pareados”.

Porrúa, María del Carmen y Adriana Minardi

PIP 396 2015-2017 “Fiat ars, pereat mundus”: la “crisis de la novela” y los “felices años veinte” en la Literatura española”.

Topuzian, Marcelo

UBACyT N° 20020150200097BA. “Mutaciones de la nación en los estudios literarios hispánicos”.

Vila, Juan Diego

UBACyT 20020130100634BA. “Identidades en tránsito: Poéticas de la conversión en la prosa española del Siglo XVII”.

- *Teoría Literaria*

Cella, Susana

UBACyT 20020130100135BA. “Poéticas. Transformaciones y digresiones en relación con las ideologías estéticas, los proyectos literarios y la construcción de las subjetividades. Retornos, hiatos, traslaciones”.

Cristófalo, Américo

UBACyT 20020130100704BA. “Civilización, barbarie, literatura”.

Link, Daniel

UBACyT 20020130100523BA. “El giro filológico en los estudios literarios comparados (siglos XX y XXI)”.

Panesi, Jorge y Silvia Delfino

UBACyT 20020130100758BA. “Teoría y juicios críticos: narrar para reescribir”.

Juan Pablo Parchuc

UBACyT 20020150200172BA. “Escribir en la cárcel: teorías, marcos, acciones”.

Setton, Roman

UBACyT 20020130200108BA. “Literatura y cine policiales argentinos (1910-1940) y sus vínculos con las producciones policiales argentinas posteriores”.

Zubietta, Ana María

UBACyT 20020130100240BA. “Representaciones de la violencia. Perspectivas estéticas y políticas, planteos teóricos, nuevas manifestaciones y formas de expresión”.

- *Literaturas en lenguas extranjeras*

Ciordia, Martín

UBACyT 20020120100007BA. “Letras y Humanidades en el Renacimiento. Estudio y traducción de textos de Poggio Bracciolini”.

Margarit, Lucas

UBACyT 20020150200147BA, “Las poéticas del Renacimiento: reflexiones acerca de la cultura en la Inglaterra de los reinados de Elizabeth I y James I”.

Vedda, Miguel Ángel

UBACyT20020130100211BA. “El ensayo en Alemania durante el *Vormärz* y la República de Weimar: análisis históricos y formales”.